JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, AGOSTO 10 DE 2021
NUEVO CANAL DE COMUNICACIÓN CELULAR Nro. 3152436935

Estado Electrónico
Nro. 118

Nro.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
1	76-111-40-03-001-2016-00095-00	PERTENENCIA	EDGAR DANILO ESPAÑA Y AMPARO PUERTA JIMENES	MARIA AYDEE BLANDON ALVAREZ HEREDERA DETERMINADA GRACIELA ALVAREZ LOPEZ Y OTROS	EJERCER CONTROL DE LEGALIDA, DECLARAR NULIDAD DE TODO LO ACTUADO A PATIR DE LA NOTIFICACION PERSONAL DOCTOR GABRIEL ALBERTO ESCOBAR VILLALOBOS EN CALIDAD DE CURADOR AD-LITEM DE LOS LITIS CONSORCIOS NECESARIOS, CANCELAR AUDIENCIA DEL 10 DE AGOSTO DE 2021.	AGOSTO 09 DE 2021
2	76-111-40-03-001-2016-00170-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCOLOMBIA S.A.	LUIS ALBERTO ALEGRIA	APROBAR LIQUIDACION DE CREDITO	AGOSTO 09 DE 2021
3	76-111-40-03-001-2017-00525-00	EJECUTIVO	BANCO AV VILLAS S.A.	JIMMY ALBERTO ARIAS AYALA	APROBAR LIQUIDACION DE COSTAS Y LIQUIDACION DE CREDITO	AGOSTO 09 DE 2021
4	76-111-40-03-001-2017-00525-00	EJECUTIVO	BANCO AV VILLAS S.A.	JIMMY ALBERTO ARIAS AYALA	REQUERIR APODERADA PARTE ACTORA GESTIONE ASIGNACION FECHA PARA DILIGENCIA DE SECUESTRO	AGOSTO 09 DE 2021
5	76-111-40-03-001-2021-00176-00	MATRIMONIO	REINALDO FABIO BUENO OSPINA	CLAUDIA LORENA SOTO REYES	ADMITIR SOLICITUD DE MATRIMONIO, FIJAR FECHA PARA LLEVAR A CABO CEREMONIA DE MATRIMONIO CIVIL EL DIA 27 DE AGOSTO DEL 2021 A LAS 10:00 A.M	AGOSTO 09 DE 2021
6	76-111-40-03-001-2021-00244-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	PRIVADO	SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y SE DECRETA MEDIDA	AGOSTO 09 DE 2021

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, AGOSTO 10 DE 2021
NUEVO CANAL DE COMUNICACIÓN CELULAR Nro. 3152436935

Estado Electrónico
Nro. 118

Nro.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
7	76-111-40-03-001-2021-000245-00	EJECUTIVO	BLADIMIR TOFIÑO CIFUENTES	PRIVADO	SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y SE DECRETA MEDIDA	AGOSTO 09 DE 2021

Fecha y hora de fijación: Julio 30 de 2021, 7:00 a.m.
Fecha y hora de desfijación: Julio 30 de 2021, 4:00 p.m.

Notificación de estado por mensaje de datos de conformidad con lo estipulado en el inciso 1 del parágrafo del artículo 295 del Código General del Proceso, el cual se fija en el sitio web dispuesto https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-Buga. SE ADVIERTE DE NUEVO MEDIO DE COMUNICACION A TRAVES DEL CELULAR NRO. 3152436935.

Nota: Las personas autorizadas por la Ley, podrán tener acceso digital a las providencias que por reserva no sean publicadas en la página Web, previa solicitud en la ventanilla virtual y correo electrónico j01cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co

LUZ STELLA CASTAÑO OSORIO
SECRETARIA